



**Confederación Iberoamericana de  
Medicina Familiar  
WONCA – Región Iberoamericana - CIMF**

---



Craracas, 24 de Noviembre de 2004

**COMITE EJECUTIVO**

**VICEPRESIDENTE  
REGIONAL**

Adolfo Rubinstein  
[dolrub@hitalba.edu.ar](mailto:dolrub@hitalba.edu.ar)  
(Argentina)

**COORDINACIONES  
SUBREGIONALES**

**MESOAMÉRICA**

Marina Almenas  
[bosque@prtc.net](mailto:bosque@prtc.net)  
(Puerto Rico)

**PAISES ANDINOS**

Liliana Arias-Castillo  
[lilac@univalle.edu.co](mailto:lilac@univalle.edu.co)  
(Colombia)

**CONO SUR**

Oscar Fernández  
[medfam@manquehue.net](mailto:medfam@manquehue.net)  
(Chile)

**PENINSULA IBÉRICA**

María Angeles Ortiz-Camúñez  
[mortizc@medynet.com](mailto:mortizc@medynet.com)  
(España)

**COORDINACIÓN  
EJECUTIVA**

César Brandt-Toro  
[brandtt@reacciun.ve](mailto:brandtt@reacciun.ve)  
(Venezuela)

**VICEPRESIDENCIA**

**WONCA**  
Javier Domínguez- del Olmo  
[javier.dominguez@un.org.mx](mailto:javier.dominguez@un.org.mx)  
(México)

Doctor. Charles Goude  
Jefe de Unidad de Desarrollo  
de Recursos Humanos OPS/OMS  
525 23rd St, N.W. Washington DC  
SU DESPACHO.-

Estimado Dr. Goude.

Reciba usted un cordial saludo.

Ante todo expresarle en nombre del Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva de la Confederación Iberoamericana de Medicina Familiar, nuestro más expresivo agradecimiento por el apoyo desinteresado recibido de parte de persona, sin el cual no hubiese sido posible haber realizado tan importante evento para el desarrollo de la Medicina Familiar en los países de nuestro continente.

Basado en la “Carta Acuerdo” firmada entre el organismo que usted dignamente representa y mi persona como Coordinador Ejecutivo de la Confederación Iberoamericana de Medicina Familiar (CIMF), y dando cumplimiento al Artículo 2 del mencionado documento, molesto su atención en la oportunidad de presentarle informe detallado de la Minicumbre que sobre “Certificación y Recertificación en Medicina Familiar” se celebró durante los días 04 al 06 de Noviembre del 2003, en el Hotel Dunes & Beach Resort, Margarita, Venezuela.

## **Asistencia**

Contamos con la nutrida asistencia de 35 delegados representando a 17 países (Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Jamaica, México, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela). En documento anexo listado de participantes.

## **Desarrollo.**

De acuerdo al programa de trabajo establecido por el Comité Ejecutivo en la reunión efectuada en la Ciudad de San Juan, Puerto Rico efectuada el 23 de Marzo del 2003, nos dimos a la tarea, a través de las Asociaciones Científicas de Medicina Familiar, de convocar a personalidades expertas de los países de la región en procesos de Certificación y Recertificación en Medicina Familiar, una vez contando con los responsables designados se distribuyeron en tres grupos de trabajo de acuerdo a las tres áreas a trabajar:

- 1. Definición de criterios para el desarrollo de sistemas de certificación de profesionales en Medicina Familiar.**
- 2. Definición de criterios para la acreditación de actividades educativas para Formación Profesional Continua.**
- 3. Definición de criterios para la acreditación de Servicios de Medicina Familiar y Residencias.**

Los grupos trabajamos vía correo electrónico en la elaboración de documentos básicos, así como en dos oportunidades los coordinadores de los grupos tuvimos dos teleconferencias en las cuales se le dieron direccionalidad a los documentos a ser presentados y discutidos en plenaria el día 04 de noviembre de 2003.

Se realizaron tres mesas de trabajo en base a los documentos previos y se redacta un documento denominado “Declaración de Margarita”, del cual anexo copia.

## **Ejecución Presupuestaria**

El día 30 de Octubre de 2003 de acuerdo a transferencia bancaria 018 PAHO/WHO recibimos en nuestra cuenta identificada con el número 3504012420 a nombre de la Confederación Iberoamericana de Medicina Familiar, establecida en el Westernbank de Puerto Rico, la cantidad de US\$ 6000.00, los cuales fueron ejecutados de acuerdo al siguiente cuadro informativo:

Cabe hacer mención que en Venezuela existe control cambiario de divisas extranjeras desde hace aproximadamente un (1) año el cual está fijado oficialmente a Bs. 1.600,00 por cada dólar americano.

Copia de las facturas y comprobantes de pago en físico, así como el resto de los documentos le serán enviados a su oficina por cuenta separada.

**Distribución Presupuestaria de la Ayuda Económica para los delegados asistentes a la  
Minicumbre de Certificación y Recertificación en Medicina Familiar.  
Hotel Dunes & Beach Resort, Margarita – Venezuela  
04 al 07 de Noviembre 2003**

<b>Concepto</b>	<b>Bolívares</b>	<b>Dólares</b>
Habitaciones Drs. Edwina Yen (OPS), Carlos Brailovsky (OPS), Pauline Williams (OPS), Miguel Fernández (México), Eduardo Durante (Argentina), Liliana Arias (Colombia)	1.939.200,00	1.212,00
Habitación Dr. Stephen Spann (USA)	150.272,00	93,92
Habitación Dr. César Brandt Toro (Venezuela)	331.264,00	207,04
Ayuda económica Dr. Antonio Monreal (España)		1.194,00
Ayuda económica Ir. Monique Bourget (Brasil)		500,00
Ayuda económica Dra. Norma Armas (Ecuador)		500,00
Ayuda económica Dra. Ana Lucía Meyer (República Dominicana)		500,00
Ayuda económica Dra. Ana Kemayd (Uruguay)		500,00
Ayuda económica Dr. Abelardo Saldaña (Panamá)		500,00
Ayuda económica Dr. Aníbal Marín (Puerto Rico)		400,00
Ayuda económica Dra. Nora Díaz (Argentina)		400,00
<b>Total</b>		<b>6.006,96</b>

## Resultados

- Involucrar a expertos en Certificación y Recertificación.
- Asistencia de delegados de 17 países.
- Identificación de recursos potenciales para apoyar los procesos de Certificación y Recertificación en los países de la región iberoamericana.
- Elaboración de Documento Base para la discusión en mesas de trabajo.
- Intercambio y conocimiento de información que en la materia tratada se maneja en países de la región, tanto de los que asistieron y de los que no asistieron como el caso de Perú, sin embargo se cuenta con la información de ese país.
- Experiencia de compartir entre colegas como parte del enriquecimiento personal y profesional.
- La elaboración de la “Declaración de Margarita” de la cual anexo documento y la misma está disponible en formato electrónico en nuestra página web [www.cimfweb.org/site](http://www.cimfweb.org/site)

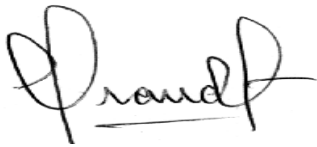
## Proyectos a cumplir

Los grupos coordinadores tenemos ahora la tarea de elaborar un documento definitivo que recoge la experiencia de todos los países participantes con las recomendaciones de las mesas de trabajo La Declaración de Margarita debe contener una introducción que se enfoque como una continuación de la Declaración de Sevilla. El refinamiento de documentos debe incorporar referencias, aportes internacionales, para que a fin de año exista una versión, que se circulará a cada participante de los

grupos. Nuestra próxima meta es que para el mes de Marzo 2004 se ha de contar con un formato publicable, para llevar al Congreso Mundial de WONCA que se celebrará USA, Orlando en Octubre 2004.

Dr. Goude, en espera de haber cumplido con las expectativas y una vez más en nombre de la Confederación Iberoamericana de Medicina Familiar, le reitero nuestra gratitud por el apoyo prestado, con el fiel compromiso nuestro de seguir aportando nuestra humilde experiencia en beneficio de la Medicina Familiar, lo cual se ve reflejado en la calidad de atención que prestamos a nuestros usuarios de los servicios, objetivo que está en concordancia con el organismo que usted representa; por lo cual esperamos seguir contando con su invaluable orientación y apoyo.

Muy Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Brandt', with a stylized flourish at the end.

Dr. César Brandt Toro  
Coordinador Ejecutivo  
WONCA-Región Iberoamericana-CIMF